

(19) ES (11) 249947 (21) (22)	NÚMERO <b>249947</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>11 abril 1980</b>	



*E* *TT*

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 21V 1/12

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
UNA LAMPARA PERFECCIONADA

(71) SOLICITANTE (S)
D. Gonzalo SANCHEZ SANTIAGO, de nacionalidad española.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Rufa Renduñez nº 6, 11º - C GIJON

(72) INVENTOR (ES)
El propio solicitante

(73) TITULAR (ES)
El propio solicitante

(74) REPRESENTANTE
D. MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lámpara perfeccionada que ofrece la ventaja de ser muy fácilmente desarmable y montable, prácticamente sin un verdadero mecanismo, ya que los medios por los que se resuelve este problema son sumamente sencillos y cualquier persona no especializada puede desarmarla para limpiarla, labor que se hace sumamente fácil en este caso, y volverla a montar después con suma sencillez.

La limpieza total de este tipo de lámparas según la invención, se realiza en escasísimo tiempo, y con una comodidad absoluta, ya que no se mancha el suelo ni las manos por desprendimiento del líquido limpiador; el montaje de su cableado permite hacer la limpieza con la lámpara colgada, e incluso encendida.

Estas y otras ventajas más, de orden adicional, se desprenden de la lectura de la presente Memoria, para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran esquemáticamente un ejemplo de realización de una lámpara según la invención, tomado a título meramente explicativo y no limitativo, ya que dentro del cuadro general de la invención caben pluralidad de variantes ejecutivas sin que dicha invención se altere. En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra el cuerpo superior de la lámpara, en alzado lateral.

La fig. 2 muestra el cuerpo inferior de la misma en alzado lateral y en planta.

La fig. 3 muestra un ejemplo del dispositivo de remate inferior de la lámpara, que al propio tiempo actúa como órgano de seguridad del montaje general.

La fig. 4 muestra una vista de la lámpara montada, en alzado lateral.

La fig. 5 muestra parcialmente y en esquema, una planta del cuerpo inferior de la lámpara dotado de salientes radiales.

Dichos salientes se destinan a soporte de elementos ornamentales, tales como lágrimas, etc.

35 De conformidad con la invención referida a los dibujos ad-  
juntos, la lámpara se halla formada esencialmente por dos cuerpos  
acoplables entre sí, debidamente unidos, y asegurados por un ter-  
cer cuerpo que es el remate.

40 De ellos, el cuerpo superior (1) presenta en el centro de  
su cara superior un saliente por el que surge al exterior el cablea  
do total de la lámpara (no representado por ser en sí ajeno a la  
invención) disponiendo de una anilla (2) de colgadora; este cuerpo  
superior de la lámpara lleva verticalmente sujeto un vástago des-  
cendente (4) fileteado a rosca, que en su parte superior lleva  
des tetonas diametrales (5) que servirán de elemento de sujeción  
45 del cuerpo inferior (10) de la lámpara. Adicionalmente, este cuerpo  
(1) superior de la lámpara, lleva un resalte (2) en el que se dis-  
ponen, exteriormente, dos pivotes que se muestran en el dibujo ba-  
jo las referencias (7 - 8) y sirven de guía exterior para la cole-  
cación y debido posicionamiento del cuerpo (10) inferior de la  
50 lámpara.

Este cuerpo inferior (10) se prevé en forma y dimensiones  
para cooperar con el cuerpo superior y formar con él un conjunto  
unitario, una vez montados ambos. Posee en su borde exterior un  
pivote de guía (9) para colocación y posicionamiento de este cuer-  
55 po inferior respecto al cuerpo superior de la lámpara.

El dispositivo de mutua sujeción de ambos cuerpos lo for-  
ma una pletina diametral (12A) que tiene este cuerpo inferior (10)  
de la lámpara, cuya pletina diametral presenta en su centro un en-  
sanchamiento (12) en el que va una ranura rasgada engrosada en su  
60 centro (ver fig. 2 del dibujo). El montaje mutuo es muy sencillo.  
A este efecto, estando desmontados ambos cuerpos (1) y (10), el  
inferior se acopla de manera que el tetón (9) del inferior coin-  
cida en posición con el pivote o tetón (7) del cuerpo superior;

65 en esta posición, el vástago (4) del cuerpo superior, atraviesa la pletina diametral (12-12A) del cuerpo inferior y surge por una  
 70 abertura (11) situada centralmente en la base del mismo. Girando una fracción de vuelta al cuerpo inferior (10) respecto al superior (1) se llega hasta hacer coincidir el tetón (9) del cuerpo inferior con el otro tetón (8) del cuerpo superior; en esta posición, los tetones diametrales (5) del vástago fileteado (4) del  
 75 cuerpo superior, habrán atravesado la ranura rasgada de la pletina (12) del inferior, quedando en cruz respecto a la misma, por lo cual se podrán salirse de ella, y, consecuentemente, ambos cuerpos (1) y (10) de la lámpara habrán quedado sujetos entre sí; el remate (14) del conjunto, que tiene una perforación ciega (15) fileteada a rosca, se acopla al extremo libre del vástago fileteado (4) del cuerpo superior y actúa a manera de tuerca de seguridad afianzando la totalidad del conjunto, como se aprecia claramente en la fig. 4 de los dibujos adjuntos.

80 Para desmontar el conjunto basta operar a la inversa.

En caso de que la lámpara sea del tipo que lleva lágrimas, abalorios, etc., se dispone en el cuerpo inferior una serie de salientes radiales (10A, del esquema de la fig. 5) donde se colocan los mismos, siendo sumamente fácil descolgarlos para su limpieza, por ejemplo sumergiéndolos en un baño de detergente, y una vez  
 85 limpios y secos se vuelven a colocar fácilmente. Respecto al cuerpo inferior de la lámpara (10) su desmontado facilita, igualmente, su limpieza.

90 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes constructivas como sean posible, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, estilos, tamaños y materiales adecuados, de cualquier tipo, sin ninguna limitación, sin que por ello se altere la esencialidad de la invención.

95

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

100

1 - Una lámpara perfeccionada, caracterizada por el hecho de estar constituida por un cuerpo superior, un cuerpo inferior que se acopla al mismo y es retenido por éste; y un remate inferior que actúa como dispositivo de seguridad en el montaje del conjunto.

105

2 - Una lámpara, según reivindicación 1ª caracterizada porque el cuerpo superior de la misma presenta en el centro de su cara superior un saliente, porque por la perforación superior del mismo, se hace salir en un sólo núcleo el cableado de la lámpara, y en dicho saliente lleva la argolla de suspensión, y dicho cuerpo lleva sujeto verticalmente y en sentido descendente, y en posición axial, un vástago fileteado a rosca, que junto a su parte superior lleva dos tetones salientes diametralmente.

110

3 - Una lámpara, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque este cuerpo superior, en un lateral, lleva dos resaltes o tetones que servirán de guía para el acople y posicionamiento en el montaje del cuerpo inferior de la lámpara.

115

4 - Una lámpara, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque el cuerpo inferior de la misma tiene forma u dimensiones aptas para cooperar con el superior y formar con éste un conjunto unitario, poseyendo este cuerpo inferior en su cara lateral externa un tetón guía para su colocación y debido posicionamiento respecto al cuerpo superior de la lámpara.

120

5 - Una lámpara, según reivindicación 4 caracterizado por el hecho de que el dispositivo de mutua sujeción de ambos cuerpos lo forma una pletina diamtral que tiene este cuerpo inferior de la lámpara, cuya pletina muestra en su centro un en-

125

sanchamiento en el que va una ranura rasgada.

130

6 - Una lámpara, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque para montar ambos cuerpos descritos, el inferior se adosa al superior de manera que el tetón lateral de éste coincida en posición con el primer tetón guía lateral del cuerpo superior, y en esta posición, el vástago fileteado del cuerpo superior atraviesa la ranura rasgada de la pletina del inferior; girando el cuerpo inferior hasta que su tetón exterior de guía llegue a la posición del segundo tetón guía del superior, los tetones del vástago fileteado del superior habrán quedado atravesados por debajo de la ranura de la pletina del cuerpo inferior, antes citada, quedando así montados ambos cuerpos con sólo una fracción de giro.

135

140

7 - Una lámpara, según reivindicación 6, caracterizada porque en tal posición de montaje, el vástago fileteado del cuerpo superior surge por debajo del centro del cuerpo inferior, por una perforación prevista en éste, y entonces se le acopla, a resaca, el remate inferior, que lleva una perforación axial ciega, y fileteada a tal efecto, actuando como elemento de seguridad en el conjunto del montaje.

145

8 - Una lámpara, según reivindicaciones 6 y 7 caracterizada por el hecho de que actuando a la inversa, se desmonta el conjunto con toda facilidad.

150

9 - Una lámpara, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizada porque en el caso de que la lámpara sea del tipo de las que van provistas de lágrimas, colgantes y adornos similares, en el cuerpo inferior de la misma se disponen una serie de vástagos salientes radialmente donde se colocan los ornamentos, siendo sumamente fácil descolgarlos para su limpieza, lo que también sucede respecto al cuerpo inferior de la lámpara, facilitándose asimismo la limpieza de su cuerpo superior.

155

10 - UNA LAMPARA PERFECCIONADA.

Todo según se ha descrito en esta Memoria, que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sóla cara, con un total de ciento sesenta líneas y dibujos anexos.

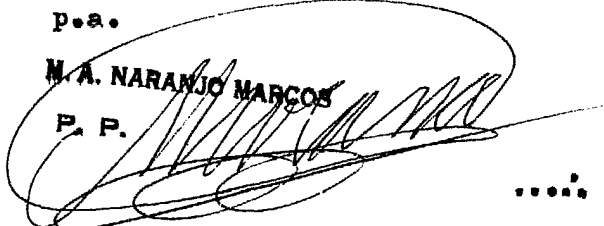
160

MADRID 11 abril 1980

p.a.

N. A. NARANJO MARCOS

P. P.



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

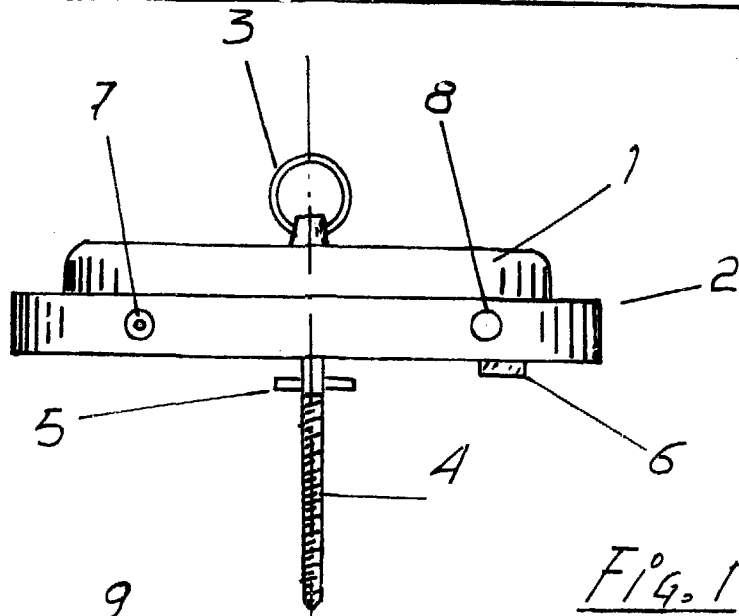


Fig. 1

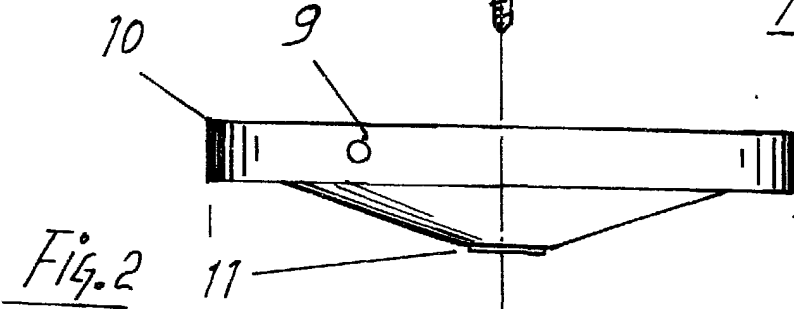


Fig. 2

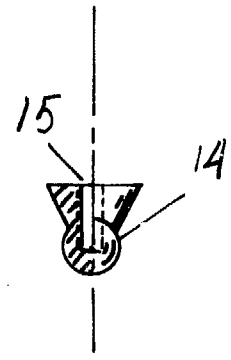


Fig. 3

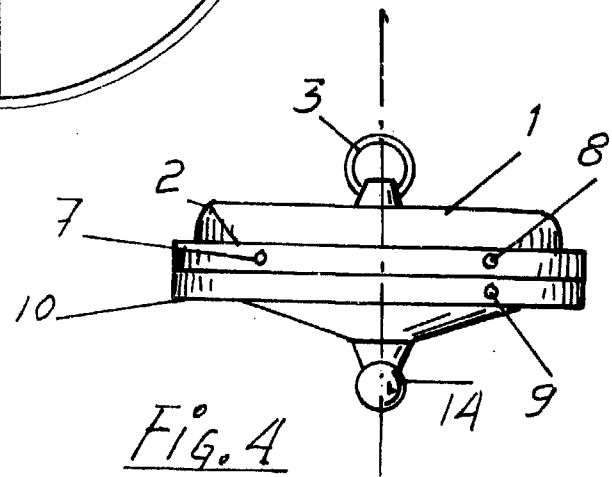
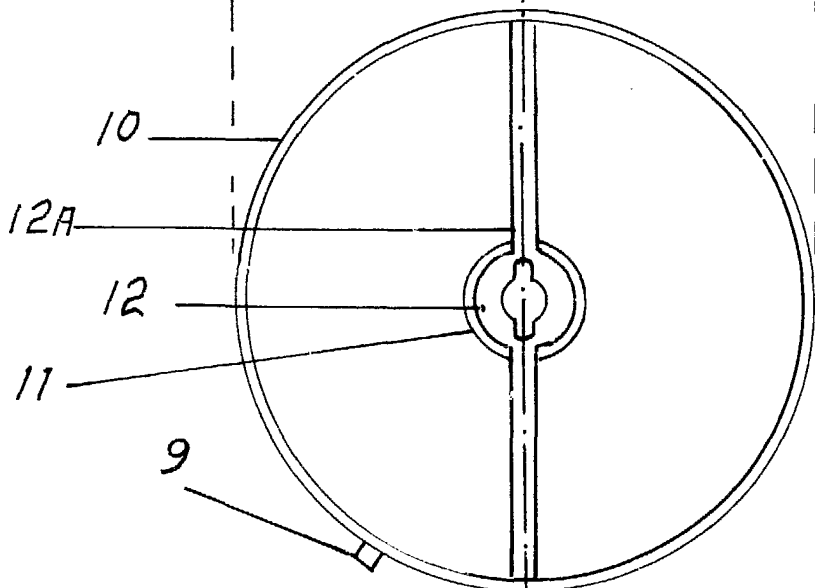
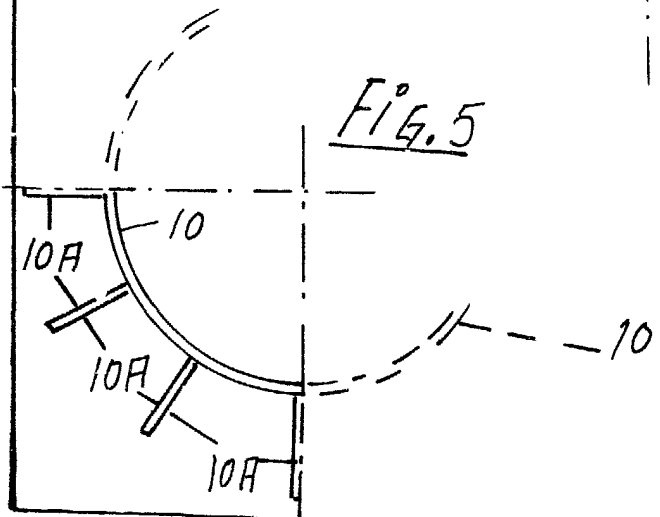


Fig. 5



Escala variable

MADRID 11 abril 1980  
M. A. NARANJO MARCOS

F. P.